

26 de Octubre de 2018

**ORDEN DE COMPRA Nro. 201800003121**

AREA 0001 EDUCACION

Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama  
 Unidad de Adquisiciones  
**INVENTARIADO**

19 NOV. 2018

Señor(es) : **GILDA DONOSO RUIZ**

Rut :

Dirección :

Teléfono :

Contacto :

E-Mail :

Acta N°:

Memo N°:

\*\*\* AL MOMENTO DE FACTURAR SE RUEGA HACER MENCIÓN AL NRO. ORDEN DE COMPRA \*\*\*

Cantidad	Unid. Medida	Descripción	Valor Unidad	Total
1	UNIDAD	ANILLADORA 17" MULTIFUNCIONAL	378,151.00	378,151.00
1	UNIDAD	ASPIRADORA POLVO-AGUA 80 LTS 3 MOTORES	201,084.00	201,084.00
5	UNIDAD	PAD BLANCO 17"	4,202.00	21,010.00
5	UNIDAD	PAD NEGRO 17"	4,202.00	21,010.00
3	UNIDAD	SHAMPOO ALFOMBRA 5 LTS. COTIZACIÓN N°1210	7,686.00	23,058.00

OBS.: SOLICITAMOS A NUESTRO DISTINGUIDO PROVEEDOR QUE MENCIONE EN FACTURA EL SIGUIENTE DETALLE:  
 INICIATIVA: ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE ARTÍCULOS DE OFICINA, INSUMOS COMPUTACIONALES, ÚTILES Y/O MAQUINARIAS DE ASEO.  
 UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE TOTAL DE PRODUCTOS ENVIAR POR CORREO ELECTRONICO FACTURA ORIGINAL A: mdiaz@comdes.cl

Glosa  
 FAEP 2018: MEMO N°1772 SUBV\_GRAL.; ORD.N°409 ESCUELA D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA" RBD 225-9 INICIATIVA: ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE ARTÍCULOS DE OFICINA, INSUMOS COMPUTACIONALES, ÚTILES Y/O MAQUINARIAS DE ASEO.

Sub-Total	644.313
Des-cuento	
Monto Neto	644.313
Iva 19%	122.419
Total	766.732

Condición de Pago : 30 DIAS  
 Plazo de Entrega : 26/10/2018  
 Forma de Despacho : SOTOMAYOR N°2254 SECTOR CENTRO - CALAMA. CONTACTO SRTA. GLADYS MORENO.  
 Documento de Origen : MEMO N°1772 SUBV\_GRAL.; ORD. N° 409 ESC\_D-37 RBD 225-9  
 Cuenta Presupuestaria : 2152204007001001  
 Area de Gestión : FAEP AÑO 2018

  
 ELIZABETH GRAZA VELÁSQUEZ  
 COORDINADORA DE ADQUISICIONES  
 CALAMA

  
 JEFES DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
 CARLOS ALBERTO CASPETTI  
 JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
 CALAMA

  
 JEFA DEPTO. FINANZAS Y R.R.H.H.  
 MARIA CALDERON CALDERON  
 JEFA DEPARTAMENTO FINANZAS Y R.R.H.H.

  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 JUBITZA TAPIA PÉREZ  
 DIRECTORA EJECUTIVA (I)